ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023 DE 2025

A los trece (13) días del mes de noviembre de 2025, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Contraloría General del Magdalena – **CONTRALORÍA** -, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 023 del 2025, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que, entre **CONTRALORÍA** y **MARAUTOS CENTRO AUTOMOTRIZ S.A.S.** con NIT. 901.203.397- 9, representado legalmente por la señora MELISSA GENEY HOYOS identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.069.493.666 de Sahagún, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios No. 023 de 2025, cuyo objeto consiste: "*Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación, incluyendo el suministro de repuestos, piezas, accesorios e insumos para el funcionamiento del vehículo marca: CHEVROLET COLORADO, modelo 2023, tipo: camioneta, servicio oficial de placas OSM560*".

Que, de conformidad con lo señalado en el contrato, este tendrá un término de ejecución de veinte (20) días.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal No. 174 de fecha doce (12) días del mes de noviembre de 2025; y se realizó su aprobación (*Ver minuta del contrato*), en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Prestación de Servicios No. 023 de 2025 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025, por los que en ella intervinieron:

RAUL JACQUIN NORIEGA
Supervisor

MELISSA GENEY HOYOS
Contratista